

Martes, 31 de marzo de 2026

Sección I - Administración Local  
**Ayuntamientos**  
Ayuntamiento de Valencia de Alcántara

**EDICTO. Padrón Cotos Caza 2026.**

Habiendo sido aprobado en sesión de la Junta de Gobierno Local de fecha 20/03/2026, el Padrón de Cotos de Caza correspondiente al año 2026, se expone al público en las dependencias de la Entidad, por plazo de 15 días, para que los/as interesados/as puedan efectuar reclamaciones contra el mismo.

Valencia de Alcántara, 25 de marzo de 2026

Alberto Piris Guapo

ALCALDE

